

ORACION.

¡O amabilísimo JESÚS, Redentor piadísimo de nuestras almas! ¿Por que lamentable desventura se pierden tantas, malogrando estos extremos de amor, con que procurais salvarlas, sino por el torpe, ingrato, y groserísimo olvido de misterios tan tiernos, y admirables?

¡O que dolor causa el contemplar la hermosa viña de vuestra Iglesia, regada con vuestra sangre, cultivada con vuestras fatigas y sudores, enriquecida con vuestros sacramentos, iluminada con vuestra doctrina celestial, y vuestro ejemplo; pero vendimiada, saqueada, y despojada por vuestros infernales enemigos! ¡Una fiera singular, como dijo vuestro real Profeta, (1) es quien la devora! El pecado es este monstruo; sea pues como dice Isaias, (2) todo el fruto de estas meditaciones, auenttar esta fiera tan voraz.

Avivad para conseguirlo, la memoria la consideracion, y el agradecimiento de cuanto habeis obrado en favor nuestro:

(1) Pslam. 79. 14.

(2) Isai. 27. 9.

viva en nuestros corazones, en nuestra memoria y entendimiento, la sangrienta historia de vuestra dolorosísima pasion, y conseguireis el remedio de nuestros males, para que bañadas nuestras almas diariamente, con vuestra preciosísima sangre sean purificadas de todo pecado, y librandonos, por este medio de todo mal, nos concedais el don de la perseverancia final, hasta una dichosa muerte, que sea principio de la eterna vida. Amén.

ASPIRACION.

Jesús sube en su ascension
Del monte Olivet al cielo!
¿Como vivirá en el suelo
Huerfano mi corazón?

DIA OCTAUO, Y ULTIMO.

INSTAETE OCTAVO.

El transito de Maria Santisima Señora nuestra, su gloriosa Asuncion, y coronacion.

PUNTO DE MEDITACION.

Considera, que cumplido el numero de setenta años (menos veinte y seis dias, que ban de trece de Agosto a ocho de Setiembre) de la vida de Maria Santisima,

MA
AGEN

prio tem-
ueretaro,
a.

amiento,

ientos siete

ENCINAS,

PROPA-

z, de la

cha fiesta

BA.

RA

CÓN LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Impreso en México, en la Oficina de Doña Maria Fernández de Jauregui, calle de Sto. Domingo. Año de 1807.

13

(1) llegó el instante felicísimo de su tránsito de la vida mortal a la eterna: y congregados en el cenaculo, todos los Stos. Apostoles al rededor de la humilde tarima que yacia, traídos por disposiciou divina de las diversas, y distantes regiones del mundo, donde andaban predicando el evangelio, hablandoles, con voces tan dulces, tiernas, y consolatorias, como inenaplicables, dandoles su ultima bendiccion descendió personalmente Jesu-cristo a recibir su alma purisima: y proponiendole si queria pasar a la gloria sin morir, escogió, como fidelisima imitadora de su hijo, morir como él! Y en fuerza de aquel amor en que aventaja a los supremos Serafines sin otra enfermedad, se desprendió de su virginal cuerpo, su admirable alma, y pasó a las manos de su hijo Dios, el año cincuenta y cinco de Cristo, el dia viernes a las tres de la tarde, a semejanza de Jesu-
 ¡Perdió la tierra, y ganó el cielo, este tesoro inestimable! Con tiernas lagrimas de los Apostoles, y demas fieles, en tanto

(1) Esta es la edad de la Santísima Virgen, según su Magestad reveló á la iluminada Virgen de Agreda.

que al lado derecho de Jesus, rodeada de innumerables legiones de Angeles, se elevaba por el aire, hasta entrar en su gloria.
 (1) Trataron luego los Santos Apostoles de dar sepultura al sagrado cuerpo de la divina Madre, y formada una devotissima procesion, le llevaron sobre sus hombros, le depositaron en un sepulcro nuevo, en el valle de Josafat, quedando en custodia del virginal tesoro, algunos de los Apostoles, que se iban relevando, por el espacio de los dias, que duró una musica celestial.
 (2) que habiendose suspendido a los tres, les hizo entrar en fundadissima sospecha de que la divina Reina habria resucitado, como su hijo: y congregando S. Pedro a los demas Apostoles y fieles, para asentar la creencia de este prodigio, descubrieron el sepulcro, y no hallaron en él, el cuerpo virginal, sino solamente la tunica, en la misma disposicion, que cuando se sepultó, indicio manifesto de que ya adornada con el dote de sutileza, penetró la lapida como su hijo omnipotente!

(1) Mistica Ciudad, p. 3.º lib 8. cap. 19.

(2) Ibid. et S. Juan. Damascen. Oratio 2.º de dormition. Del parao.

CÓN LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Impreso en México, en la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jauregui, calle de Sto. Domingo. Año de 1807.

MA
AGEN

prio tem-
ueretaro,
a.

amiento,

ientos siete

ENCINAS,

PROPA-

z, de la

cha fiesta

B.A.

RA

13

Sucedió pues, que a las treinta y seis horas de haber muerto Maria Santisima, el domingo a la misma hora de la mañana, que Jesus, resucitó la madre virgen de este modo: Bajò del cielo el Salvador, acompañado de los Santos Padres, Profetas e innumerables legiones de Angeles, y llegando al sepulcro, con la alma de su Madre, por el imperio de su hijo omnipotente, entró en su virgineo cuerpo, resucitándole a nueva vida inmortal, revestido de los cuatro dotes de agilidad, claridad, impassibilidad, y sutileza, quedando tan hermosa y admirable, que no puede expresarlo la lengua, ni comprenderlo el entendimiento de ningun mortal! (1)

Luego se ordenó una divina procesion de Angeles, Santos, y el mismo Jesus, que llevando a la diestra, a su sagrada Madre, entró en el cielo empireo, y dividiendose en dos alas, aquellos galantes escuadrones, vestidos de nacar y luz, pasaron por medio de ellos, Jesus y Maria, hasta llegar al trono de la Santisima Trinidad, al que fué levantada esta divina Reina, y tomó

(1) Mística Ciudad p. 3. lib. 8. capitulos ultimos.

asiento a la diestra de su hijo Dios, y toda la Santisima Trinidad, a vista de aquella curia celestial, puso sobre su sagrada cabeza, una corona imperial, manifestando a todos los Angeles y Santos, que la constituía Señora, Reina, y Emperatriz de todo lo criado!

ORACION.

¡O dulcísimo Jesus! ¡Que instantes tan gloriosos para vuestro amante corazón, estos del transito, ascension, y coronacion de vuestra dulcísima Madre! Con todo el afecto de mi espíritu, al paso que doy el pesame a la tierra por el desamparo en que la deja la ausencia de tan tierna Madre; doy a vos la enhorabuena, por la gloria que os resulta en cada uno de tan bellos instantes!

En el de su transito sin dolor, por inculpable! ¡Sin juicio como nadie hubo ni habrá, que entre en la gloria, sin dar razon de su conducta, como ella; sin achaque ni enfermedad corporal, porque el brillante hilo de su vida cortó unicamente el cuchillo mas que de oro del amor! ¡En el de su ascension, en algun modo mas

MA
AGEN

prio tem-
ueretaro,
a.

amiento,

ientos siete

ENCINAS,

PROPA-

z, de la

cha fiesta

DBA.

RA

CÓN LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Impreso en México, en la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jauregui, calle de St^o Domingo. Año de 1807.

13

gloriosa, que vuestra ascension, porque en esta, solo os recibieron los Angeles, en aquella bajasteis vos mismo a recibirla! Y en el de su coronacion, por que en ella cumplisteis lo que tantos siglos antes habias dicho por boca de David: (1) estuvo la Reina a tu derecha, con su vestido de oro rodeada de variedad de luces, y decoraciones! Y a toda la corte celestial, porque se le año dió el jubilo de la presencia de su Reina.

¡Escuchad, piadosisimo Señor, las quejas de vuestra esposa la Iglesia, que os dice como Marta: mi hermana me ha dejado sola, decirle pues, que me ayude.

Y para merecerlo, purificad nuestras almas con el eficazisimo baño de aquella agua misteriosa, que saltó de vuestro costado abierto con la lanza: y pues en estos dias os hemos pedido aquellas siete cosas, que nos enseñasteis vos mismo, en la mejor de las oraciones vocales, concedednos ahora el cumplimiento de la ultima palabra con que vuestro Evangelista Mateo refiere que la concluisteis, diciendo Amen: sea pues así, dalcisimo Jesus, concedednos por vues-

(1) Psalm. 44. 10.

tra Madre, todo lo que os hemos pedido. Sea así, y en el formidable instante de nuestra muerte, venga sobre cada una de nosotras, la bendicion de vuestra Madre, la vuestra, y las del Padre, y el Espiritu-Santo. Amen.

ASPIRACION.

En mi postrera agonía,
Cuando mi muerte llegare
El patrocinio me ampare,
De JESUS, JOSE y MARIA.

ORACION.

ultima, para concluir este devoto ejercicio.

Altisimo Señor, y Dios eterno, Padre, Hijo, y Espiritu-Santo, cuya unidad confesamos, en la Trinidad de Personas, real y verdaderamente distintas! ¡Jesus divino, Dios y hombre verdadero, en quien confesamos un retrato soberano de este altisimo misterio, pues conociendo en vos, por la divina fé con que nos dotasteis en el bautismo, tres cosas, tan absolutamente distintas, alma, cuerpo, Divinidad, sois sin embargo un solo Cristo, por la unidad de vuestra Persona, que es el lazo divino que une estas sagradas substancias: con todo el afecto de nuestra voluntad, y postrados humildemente ante vuestro divino acatamiento, os ofrecemos el pequeño obsequio de este ejercicio, que para hacerle grande, os le presentamos, ó Eterno Padre, unido con los admirables meritos de todos los Angeles, y Bienaventurados, con los superabundantisimos de Maria Santisima, y con los infi-

MA
AGEN

prio tem-
ueretaro,
a.

amiento,

ientos siete

ENCINAS,

PROPA-

z, de la

cha fiesta

DBA.

RA

CÓN LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Impreso en México, en la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jauregui, calle de Stó Domingo. Año de 1807.

~~13~~ 13

ritos y sagrada Persona de nuestro Redentor Jesu-cristo. Ved, ó liberalísimo Dios, que por su union, es mayor el don que os ofrecemos, que todo lo que os pedimos, y concedednos, en primer lugar vuestra mayor honra, y gloria, la exaltacion de vuestro santo nombre, el triunfo de la religion, la depresion del pecado: y despues la dilatacion de vuestra santa fé por todo el mundo, el triunfo de vuestra unica santa Iglesia catolica, apostolica y romana, la humillacion, iluminacion, y conversacion de todos sus enemigos, el remedio de todas sus actuales necesidades, la estirpacion de todas las herejias, y sectas, la union, paz, y concordia de todas las Potestades de la tierra, singularmente de nuestra Monarquia, que aspiren al solo fin de vuestra gloria, la conversion de todos los pecadores, la perfeccion, y perseverancia de los justos, el consuelo de los pobres, y afligidos, la renovacion de su primitivo fervor de todos los órdenes religiosos de ambos sexos, y principalmente, que aprovechando en vuestro santo servicio, el limitado tiempo de nuestra vida mortal, que no nos dais para otro, hagamos con los auxilios de vuestra gracia, felices el ultimo peligroso instante de ella, para que, por medio de una muerte preciosa en vuestros ojos, entremos á admirar lo que obrasteis, en los notables instantes, que hemos meditado, en el abismo insondable de vuestra gloria, sirviendo todo nuestro sufragio para abreviarsela á las afligidas almas en purgatorio. Amen.

El Escmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Turrijo, Arzobispo de Guatemala y Administrador de este Obispado, por decreto de 29 de Noviembre de 1836 concede 80 dias de indulgencia á los fieles que devotamente practicasen el egercicio piadoso de Ocho instantes para asegurar el ultimo peligroso entre la vida y la muerte. =FIN.

MA
AGEN

prio tem-
ueretaro,
a.

amiento,

ientos siete

ENCINAS,

PROPA-

z, de la

cha fiesta

B.A.

RA

CÓN LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Impreso en México, en la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jauregui, calle de Sto. Domingo. Año de 1807.

13